

**DELINGTON JOAQUIN
GAONA BARRERA**
Médico Veterinario

SOLICITUD DE LIMITACIÓN DEL PROCESO A MIPYMES

SACAMA-CASANARE, 10 de noviembre DE 2025.

Señores:

ALCALDIA MUNICIPIO DE SACAMA

Referencia: Solicitud limitación a MiPymes Municipales, Proceso AS-CMC-055-2025, Objeto: "SERVICIO DE APOYO A LA PRODUCCIÓN DE LAS CADENAS AGRÍCOLAS MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS REQUERIDOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL CULTIVO DE CACAO, LA ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS CON VOCACIÓN CACAOTERA DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA CASANARE"

El suscrito **DELINGTON JOAQUIN GAONA BARRERA**, de conformidad con lo establecido en el presente proceso de contratación, adelantado por EL MUNICIPIO DE SACAMA, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, solicitamos que el proceso sea limitado a MIPYMES MUNICIPALES CON DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE SACAMA, para lo cual acreditamos los requisitos exigidos en el presente anexo.

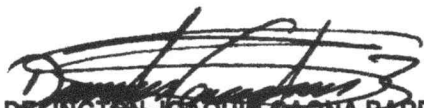
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: MANZANA B CASA 10 BRR MANANTIALES, SACAMA.

TELÉFONO: 3144882206

E-MAIL: mvdelington30@gmail.com

Nota 1.- Se adjuntan los documentos que acreditan la calidad de Mipyme de acuerdo con la normatividad vigente y con lo establecido en la presente invitación.

Cordialmente,



DELINGTON JOAQUIN GAONA BARRERA

CC. 1116020114 de La Salina Cas

MEDICO VETERINARIO

E-mail: mvdelington30@gmail.com

Teléfono:

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.116.020.114

GAONA BARRERA

APELLIDOS

DELINGTON JOAQUIN

NOMBRES



[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-MAR-1988
LA SALINA
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.83

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

SEXO

24-MAY-2006 LA SALINA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ BENGITO LOPEZ



P-4648000-70152821-M-1116020114-20060920

0750006262B 02 147589945

**CERTIFICACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE TAMAÑO
EMPRESARIAL PARA PERSONAS NATURALES**

Sácama, 15 de octubre de 2025

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO DE:

DELINGTON JOAQUIN GAONA BARRERA
NIT: 1.116.020.114 – 9

CERTIFICA:

De conformidad con lo establecido en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, adicionado por el Decreto 957 de 2019 y la Resolución 2225 de 2019, La siguiente información acredita el tamaño empresarial del proponente:

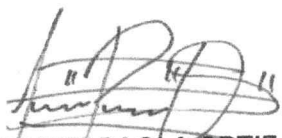
Valor de los ingresos por actividades ordinarias: \$ 52.900.000
Fecha de corte de los ingresos (DD/MM/AAAA): 31/12/2024

Estos ingresos correspondieron al sector:

Manufacturero	
Servicios	x
Comercio	x

En consecuencia, el tamaño empresarial es:

Microempresa	x
Pequeña empresa	
Mediana empresa	
Gran empresa	


INGRIETT PAOLA ORTIZ RUIZ
CONTADORA PÚBLICA
C.C. 63.554.628 de Bucaramanga
T.P. 146755-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
63554628

NUMERO

ORTIZ RUIZ

APELLIDOS

INGRIETT PAOLA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **28-OCT-1984**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 **A+** **F**

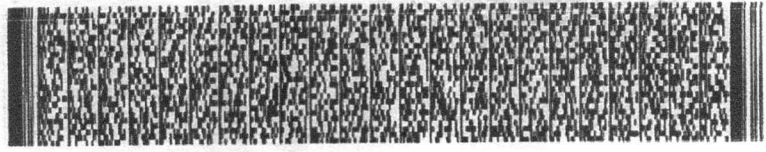
ESTATURA G.S. RH SEXO

14-NOV-2002 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO



P-2700100-59114031-F-0063554628-20030522 06362031410 01 132973444

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

146755-T

**INGRIETT PAOLA
ORTIZ RUIZ**
C.C. 83654828

RES. INSCRIPCION 60 DEL 11/02/2010

CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

290844 167449

Modificadora Pública S.A. (0000210119)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

477470004B359E40

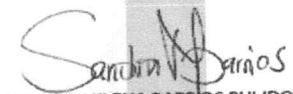
**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **INGRIETT PAOLA ORTIZ RUIZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63554628 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 146755-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

141219320174



(415)7707212489984(8020) 000014121932017 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

1 1 1 6 0 2 0 1 1 4

9

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 1 1 6 0 2 0 1 1 4

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Casanare

8 5

30. Ciudad/Municipio

La Salina

1 3 6

31. Primer apellido

GAONA

32. Segundo apellido

BARRERA

33. Primer nombre

DELINGTON

34. Otros nombres

JOAQUIN

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

8 5

40. Ciudad/Municipio

Sácama

3 1 5

41. Dirección principal

MZ B CA 10 BRR MANANTIALES

42. Correo electrónico

mvdelington30@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 4 4 8 8 2 2 0 6

45. Teléfono 2

3 1 3 4 7 7 8 6 8 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

7 5 0 0

2 0 2 1 0 1 2 1

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

4 6 2 0

2 0 2 1 0 1 2 1

Otras actividades

50. Código

1

2

4 6 6 3

5 6 2 1

Ocupación

51. Código

52. Número
establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19
									20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GAONA BARRERA DELINGTON JOAQUIN

985. Cargo CONTRIBUYENTE



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 16/10/2025 - 16:00:45
Recibo No. S000999124, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN FXDtWZTTe

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : DELINGTON JOAQUIN GAONA BARRERA
Identificación : CC. - 1116020114
Nit : 1116020114-9
Domicilio: Sácama, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 160905
Fecha de matrícula: 09 de diciembre de 2021
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 08 de julio de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : BRR MANANTIALES MZ B CA 10
Municipio : Sácama, Casanare
Correo electrónico : mvdelington30@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3144882206
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3144882206

Dirección para notificación judicial : BRR MANANTIALES MZ B CA 10
Municipio : Sácama, Casanare
Correo electrónico de notificación : mvdelington30@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7500
Actividad secundaria Código CIIU: G4620
Otras actividades Código CIIU: G4663 G4719

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Actividades veterinarias, comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos, comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco, catering para eventos.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$5.100.000,00
Activo no corriente: \$0,00
Activo total: \$5.100.000,00
Pasivo corriente: \$0,00



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 16/10/2025 - 16:00:45
Recibo No. S000999124, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN FXDtrWZTTe

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$0,00
Patrimonio neto: \$5.100.000,00
Pasivo más patrimonio: \$5.100.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$1,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$0,00
Gastos operacionales: \$0,00
Otros gastos: \$0,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$0,00
Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7500.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 16/10/2025 - 16:00:45
Recibo No. S000999124, **Valor** 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN FXDtrWZTTe

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
